



JOLUMBO C.A.

Resolución N° 098 - 21/03/01 - Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 - Dirección: Colón y Rodrigo Ugarte
Teléfono: 915-940 Pasaje - El Oro

Oficio N°

Pasaje, a de del 200.....

ASUNTO:

Pasaje, 7 de Marzo del 2.003

Señor
Victor M. Campoverde C.
ACCIONISTA DE "JOLUMBO" C.A.
Ciudad.

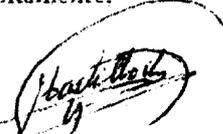
De mis consideraciones

Cumpleme informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C.A., en su sesión celebrada el día viernes, 7 de Marzo del presente año, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, en reemplazo del señor Mauro Raúl Gallegos.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá las funciones que se estipulan en el Estatuto de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Balsas, Jhon Henry Cabrera Dávila, el 22 de Febrero del 2.001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 26 de Marzo del 2.001, con el número 14 bajo el Repertorio # 712.

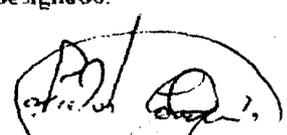
Atentamente.


Máximo B. Castillo
GERENTE



38420

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "JOLUMBO" C.A., para el cual he sido designado.


Victor M. Campoverde C.
C. I. 170667079-9

Domicilio Actual: Ciudadela Tierra Prometida.

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO** queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 36 y anotado en el Repertorio bajo el # 361; con fecha de hoy.- Pasaje, a 19 de Marzo del 2.003.-----


ABG. JOHNNY TOBAR TOBA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE



Rev. por:


Dalys Sánchez